

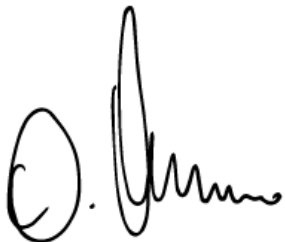
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del “*Día de la Sanidad*”, que se celebra cada 21 de septiembre, reconociendo especialmente a quienes diariamente aportan su capacidad y trabajo al servicio de la salud de toda la comunidad.

Córdoba, 22 de septiembre de 2021.-

D-25275/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA